



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA NÚMERO 005**  
**(Febrero 15 de 2013)**

En las Instalaciones del Honorable Concejo Municipal de Concordia, Antioquia, el día quince (15) de Febrero de 2013, siendo las siete y seis de la noche (07:06pm), se reunió el Concejo Municipal para sesión ordinaria.

Se le dio lectura al orden del día:

1. Oración
2. Himno Nacional
3. Verificación del quórum y llamado a lista
4. Intervención del Secretario de Educación, Cultura y Deportes, **CESAR AUGUSTO RESTREPO**, quien fue citado para presentar Planes de Acción para el año 2013, a la Honorable Corporación.
5. Consideración del **ACTA NÚMERO 001** de Febrero 01 de 2013, Sesión de Instalación.
6. Propositiones y Asuntos Varios
7. Himno Antioqueño.
8. Himno de Concordia.

El anterior orden del día fue aprobado por los concejales asistentes sin modificación alguna.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. ORACIÓN**

La oración fue presidida por la concejala SANDRA MILENA ALVAREZ SANCHEZ

**2. HIMNO NACIONAL**

**3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y LLAMADO A LISTA**

1. SERGIO DE JESÚS CORREA PALACIO
2. LENIS BEATRIZ ÁLVAREZ SÁNCHEZ
3. OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA
4. EGIDIO DE JESÚS ÁLVAREZ MARÍN
5. SANDRA MILENA ALVAREZ PINO
6. JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR
7. LUIS MARÍA BEDOYA MONTOYA
8. CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ VELEZ

ACTA 005 Febrero 15 2013

9. NOLASCO ANTONIO JIMÉNEZ MEJÍA
10. JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA
11. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ JIMÉNEZ
12. ANTONIO JESUS VELEZ CORREA

**Concejales ausentes:**

JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

Se le informó al Señor Presidente que había quórum para deliberar y decidir.

**4. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, DEPORTES Y CULTURA, CESAR AUGUSTO RESTREPO, QUIEN FUE CITADO PARA PRESENTAR PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2013, A LA HONORABLE CORPORACIÓN.**

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO agradece la asistencia del Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO y propone que en la medida que surja las inquietudes en la presentación de la información, los concejales y demás asistentes expongan sus inquietudes.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO está de acuerdo y dice que la presentación se hará ordenada, por cada sector educación – deportes – cultura.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO inicia presentando los planes de acción del Sector Educación, partiendo de los 4 programas consignados en el plan de desarrollo: concordia educa con calidad, concordia educa con cobertura, concordia educa con eficiencia, concordia educa con pertinencia.

Cuando se habla de calidad se habla del desarrollo de las cuatro áreas de gestión que tiene el municipio, a través de los planes de apoyo institucional, de los planes de mejoramiento de los proyectos educativos, impactar en la calidad de la educación. Todo lo relacionado a actividades de seguimiento y de asesoría técnica a cada una de las instituciones. A los planes desmejoramiento se está haciendo seguimiento permanente.

Un segundo aspecto tiene que ver con los planes de estudio, estos son el referente de los estándares básicos de competencias que se reglamentan desde el orden nacional. Aquí entra también la dotación y la infraestructura, para esta última se han gestionado recursos para los centros educativos especialmente para el área rural, es allí donde se presentan las condiciones más deficientes.

Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO sobre el sabatino, los que no queden ingresados en el listado son tomados en cuenta o se hace una actualización

ACTA 005 Febrero 15 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

*Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)*

*Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25*

**Página 2 de 9**



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO dice que ha sido cuidadoso de irlos renovando periódicamente, por el tema de contratación, porque ésta la hacen por número de estudiantes. Le parece delicado que se le queden personas por fuera.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO en cuanto a estrategias en la educación del municipio, recomienda buscar la estrategia más apropiada para hacer que el nivel de lectura y comprensión aumente en el municipio

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO en el municipio se está trabajando en los micro - centros rurales, coordinado por los docentes y para los docentes.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA hablando de lectura, cree que para mejorar el nivel de lectura en los estudiantes es necesario primero que todo enseñar esas técnicas a los profesores, es decir, capacitar los educadores; considera que es la fórmula más efectiva.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA, pregunta de quién es competencia la parte de infraestructura educativa, y sobre lo que dice el concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA no solo debe ser lectura, sino en las áreas de matemáticas e inglés también.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO dice que la infraestructura le corresponde a Secretaria de Educación, pero a la hora de intervenir es planeación el competente.

Además informa al concejal NOLASCO JIMENEZ que se tiene pensado un contrato para intervenir 4 centros educativos, entre ellos Morelia. Además, del año pasado quedaron unos recursos que se tienen pensados para intervenir la Escuela de La Comiá.

El señor GENNER JONATAN ECHEVERRY, Periodista, Radio Suroeste, le parece que están muy bien enfocados en el tema educativo, se debe apoyar mucho a los educadores.

Sobre el plan de acción para el año 2013, le preocupa que no haya escuchado que hay plan de acción para apoyar los artesanos, trovadores, intérpretes de música, entre otras. Le gustaría saber si existe en ese plan de acción y si se puede incluir para apoyar esos talentos del municipio,

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO esto va más ligado a la parte de Cultura, desde donde se le punta a ello, sin embargo en educación deporte y cultura cualquier presupuesto se queda corto y los recursos son escasos.

La concejala SANDRA MILENA ALVAREZ SANCHEZ considera muy importante el tema de educación, comparte lo que expone el concejal ANTONIO VELEZ, que a los educadores se les ofrezca capacitación y didáctica para que sepan transmitir el conocimiento al estudiante.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO dice que lo que se hable de educación definitivamente se queda corto, porque las dificultades son muchas, empezando por los bajos niveles que manejan las facultades de educación en Antioquia. Las normales han manejado muy bien la pedagogía y la didáctica, pero a la hora del concurso tienen

ACTA 005 Febrero 15 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

*Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)*

*Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25*

**Página 3 de 9**



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

que entrar en una desigualdad de competencia porque ya no compiten por didáctica sino por conocimiento.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA cuando una plaza tiene menos estudiantes debería existir más calidad que en una con muchos estudiantes.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO dice que hay casos particulares, hay profesores con bajo número de estudiantes pero tienen procesos muy buenos, muy significativos

La concejala LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ pregunta si en la actualidad tiene alguna estrategia en marcha para evitar que los estudiantes de la zona rural se desplacen a la cabecera municipal.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO dice que entrar a intervenir esto es muy complicado, hay tres casos puntuales que se deben revisar; uno de ellos es la vereda Casagrande, encuentran inconvenientes en la escuela y la solución más fácil es transporte escolar, es un problema que viene desde la comunidad. Hay un desbalance de estudiantes de Casagrande que se están viniendo a estudiar a la cabecera municipal

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista pregunta por el aula digital proyectada para el Colegio, el parque educativo va a tener una, ¿es la misma o se van a tener dos?

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO son dos diferentes una es la de IEDJ y la otra es la del parque educativo

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA se preocupa por la zona rural del municipio, lee un acuerdo que apoya la educación en el área rural, considera que se enseñe en éstas en lo concerniente a las tecnologías y los sistemas de información.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO el año pasado se desarrolló un proyecto en la sala de cómputo del municipio con estudiantes de codesarrollo y esto dio buenos resultados, esto se puede hacer este año también.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA se refiere a los demás jóvenes que no cuentan con la facilidad de acceder a estos conocimientos.

## **SEGUNDO LLAMADO 08:29PM**

Ausentes: JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

La concejala LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ usted dijo el año pasado que estaba pendiente una revisión de los manuales de convivencia ¿ya se hizo o sigue pendiente?

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO responde que no se ha hecho, se tiene pensado hacer revisión de esos manuales de los CER, en el 2º semestre de este año.

---

ACTA 005 Febrero 15 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

*Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)*

*Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25*

**Página 4 de 9**

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista pregunta qué estrategias se pueden implementar para crear una barrera frente al uso de los drogas al interior de la institución.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO es un tema complicado, una problemática no solo de concordia, es un asunto que tiene que ver con la situación socioeconómica. Todo esto tiene que ver con un asunto coyuntural. La institución tiene que reconocer que tiene ese problema de drogas y apoyarse de los entes que pueden aportarle en ello, comisaría, Personería, ayuda psicológica, entre otros.

Carlos f propone tapar totalmente la malla, pues es por allí por donde entregan la droga a los estudiantes.

Otro caso que le preocupa es la llegada tarde de los educadores a las CER

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO es importante que este tipo de quejas se materialicen en la Secretaría de Educación, de lo contrario no se puede actuar o aplicar los respectivos correctivos

La concejala SANDRA MILENA ALVAREZ SANCHEZ sobre el tema de gobierno escolar, ¿para cuándo se tiene planeado la elección del personero estudiantil?

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO esa fecha es dada desde el Departamento

La concejala SANDRA MILENA ALVAREZ SANCHEZ pregunta que cómo se está interviniendo para dar a conocer la importancia que tiene este, apoyarse con personería por ejemplo

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO la figura del jefe de núcleo tiene esa función explícita de asesoría técnica al respecto

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO dice que en la parte de cultura, lo que se hace no se lograría tan bien si no se contara con el apoyo de la Corporación Escuela de Música.

Hablar de cultura es hablar de los programas, de los planes que se vienen del Departamento, se han venido haciendo unos procesos de formación desde el área urbana y hasta la rural. Se le está apuntando culturalmente a lo que tiene que ver con la formación.

Desde la cultura se viene trabajando en la conservación de las muestra culturales, como el festival del café de altura, el de la poética popular, también la que materializa la tradición de los arrieros en el mes de enero.

El señor YEISON BEDOYA, Director Escuela de Música, habla de la necesidad latente de tener un coordinador de cultura que le apunte a todo lo relacionado a la cultura del municipio, para que se alcance a fortalecer ésta parte.

Lo que tiene que ver con los recursos que tiene la corporación, reconoce que gran parte de los que tienen vienen desde la administración.

Aclara que se le ha apuntado al área de formación, tienen dos puntos importantes: educación, quienes también les apoyan con el transporte y además de la moto que tienen. Al final de año hacen un encuentro costeándoles el transporte.

Desde el proyecto de educación se brinda sensibilización a los preescolares en la música

Otro punto importante es la parte de bienestar social, lo que tiene que ver con música, danza y teatro con las señoras de la 3 edad, así como programas en el Hogar infantil.

Una parte del recurso entra para la parte de formación pero gran parte del recurso entra para ser administrado, es decir, el municipio confía en la Corporación el recurso que no puede contratar de manera directa.

Tiene un informe financiero, por si lo quieren conocer.

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista, actualmente la Corporación atiende 800 personas, ¿la escuela está al cupo máximo o da para más personas?

El señor YEISON BEDOYA, Director Escuela de Música, considera que se está al tope, porque para más cobertura se requiere más recurso y más personal.

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista, sobre el presupuesto que manejan para contratar artistas, ¿tiene estimado cuanto manejaron el año pasado?

El señor YEISON BEDOYA, Director Escuela de Música, dice que para las celebraciones 62 millones, el de formación era de 61 millones, de los cuales 5 millones ya estaba comprometido para la banda de música. El año pasado destinaron \$3'600.000 para mantenimiento de las sillas del teatro, 4 millones para mantenimiento a instrumentos. En la parte de secretaría de educación el convenio era por 39 millones.

Secretaria de salud 48 millones de pesos.

Gran parte del recurso que tienen es para administrar y el resto para programas de formación.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA dice al Secretario de Educación Cultura y Deportes que mira la cultura desde dos puntos, la música y la pintura, ¿por qué razón dejaron que la artesanía se acabara, si la pintura va ligada a la artesanía?

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO no le tiene respuesta clara al respecto, vale la pena retomarlo como una apreciación en torno al tema de las artes

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA la pintura se ha enfocado más en la escuela de música, será porque a nivel departamental les ha ido muy bien, pero se han descuidando otros programas importantes.

Dice que el Alcalde en su informe mencionó lo que se gastó en cultura, lo que le llamo la atención, porque eso sumó 162 millones

Considera que ha sido resuelta su inquietud al respecto.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

La señora MARLEY, Representante legal, Corporación Escuela de Música, dice que comentarios afuera no tienen nada que ver, ella no los conocía. Afirmo el éxito de la corporación cumpliendo 20 años, es porque los resultados se han dado, por la transparencia y responsabilidad con que se ha trabajado y por el apoyo de la Administración.

Afirmo que el concejo esta en todo el derecho de vigilar y hacer seguimiento a los dineros del municipio. Afirmo que la corporación está colaborando con la Administración.

**SESION PERMANENTE 09:30PM**

El Director de la Banda de Música, JUAN DAVID CAMPILLO, amplía y la información, profundiza en los procesos que lideran en el municipio

La concejala SANDRA MILENA ALVAREZ SANCHEZ agradece a todos los funcionarios de la casa de cultura, especialmente a doña Marleny, quien se abanderó de ese proyecto, ha llevado durante muchos años ese proceso, y como no pueden hacer reconocimiento entonces le da las gracias por toda su labor

La señora Marleny agradece sus palabras de reconocimiento, trabajo que ha hecho con amor y desinteresadamente, dice que está gestionando recursos a través del departamento y de instituciones públicas y privadas, promocionando y vendiendo la idea de acompañarlos en el teatro de la universidad de Medellín, en el que presentarán su obra de teatro, el 13 de marzo 2013 a las 8pm.

El señor GENNER JONATAN ECHEVERRY, Periodista, Radio Suroeste, invita a todos a apoyar su proyecto para desarrollar el periodismo en concordia, despertar ese interés en el municipio, para beneficio de todos los Concordianos. Invita a todos a utilizar el servicio periodístico que están ofreciendo a través de ese proyecto.

La señora Marleny, representante legal de la Corporación Escuela de Música, afirma que le gusta ese proyecto, se pueden hacer unos programas interesantes para transmitir a las comunidades la importancia de la cultura nuestra.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR agradece al secretario de educación la información, pide que le amplíen un poco sobre la parte de deportes.

El Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO informa que el Coordinador de Deportes Andrés Escobar entra en una licencia no remunerada por dos meses, hasta que él defina si continúa o no, lo que debe hacer el municipio es encargar esa función, en este caso tiene en Él ese encargo.

Hace un recuento de lo que se ha hecho en el momento, dice que de a poquito se ha ido impactando en las diferentes disciplinas

Los concejales y demás asistentes exponen sus inquietudes, las cuales son resueltas por el secretario de Educación. Asimismo, los concejales JUAN CARLOS ARANGO y La concejala LENIS

ACTA 005 Febrero 15 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)

Télefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 7 de 9



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ resaltan la labor desarrollada desde la Corporación y por la disposición demostrada hoy en ésta sesión. La concejala LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ reconoce especialmente la labor del señor YEISON BEDOYA, Director Escuela de Música el cual ha trabajado con mucho amor y a doña Marleny, agradece su actitud y disponibilidad.

El concejal LUIS MARIA BEDOYA MONTOYA se une al reconocimiento que se está haciendo, lo hace también al Secretario de Educación Cultura y Deportes CESAR AUGUSTO RESTREPO por su empeño en el proyecto del parque educativo.

Sobre el tema de pintura, sugerido por el concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA, el secretario de educación deja constancia en el acta de que se compromete a investigar qué ocurrió al respecto.

Al final, el Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO agradece la asistencia de todos los funcionarios de la corporación y al secretario de educación, resalta la buena labor que desde su cargo han desarrollado, invita a seguir contribuyendo al fortalecimiento de todos los procesos que lidera la corporación.

## **5. CONSIDERACIÓN DEL ACTA NÚMERO 001 DE FEBRERO 01 DE 2013, SESIÓN DE INSTALACIÓN**

Puesta en consideración el Acta es aprobada por unanimidad

## **6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pide a la Secretaria del Concejo información sobre acuerdo invalidado por el tribunal Administrativo, archivo que les fue enviado a sus correos electrónicos.

DIANA ZAPATA, Secretaria Concejo, explica al concejal que éste trataba de un fondo cuenta agropecuario, aprobado en el año 2009, el cual fue declarado inválido porque fue aprobado en extraordinarias, pero fue presentado por un concejal. Las sesiones extraordinarias se limitan a lo que el Alcalde a través de Decreto solicita. En éste pronunciamiento hablan de extralimitación de funciones del concejo de turno.

La Secretaria de la Corporación Escuela de Música, agradece al concejo la invitación y pone a disposición de todos, la información que requieran de la misma

---

ACTA 005 Febrero 15 2013



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

**7. HIMNO ANTIOQUEÑO**

**8. HIMNO DE CONCORDIA**

Agotado el Orden del día y no siendo más el objeto de ésta sesión se dio por terminada la misma siendo las 11:00pm

**ANEXOS:** Asistencia Concejales  
Asistencia funcionarios Administración Municipal y representantes de la comunidad.

**SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO**  
Presidente del Concejo Municipal.

**DIANA M. ZAPATA ALVAREZ**  
Secretaria General